

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente Tójar**

Núm. 396/2022

## ANUNCIO EXPOSICIÓN PUBLICA

PLAN VIABILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA GESTIÓN DEL SERVICIO DE RESIDENCIA MUNICIPAL DE LA TERCERA EDAD Y UNIDAD DE ESTANCIAS DIURNAS DE FUENTE-TÓJAR.

Según Resolución de Alcaldía nº 40/2022, de fecha 8 de febrero de 2022, de conformidad con el artículo 285 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, se somete a información pública y audiencia a los interesados el

plan de viabilidad económico-financiera para la gestión del servicio de Residencia Municipal de la Tercera Edad y Unidad de Estancias Diurnas de Fuente-Tójar, por el plazo de un mes (artículo 247 LCSP 2017 ), para la presentación de reclamaciones y sugerencias, contado desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Pudiendo los interesados examinarlo en la sede electrónica del Ayuntamiento de Fuente-Tójar (<https://www.fuente-tojar.es/ftojar/tablon-de-edictos>) así como, en la Secretaría del Ayuntamiento de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Lo firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña María F. Muñoz Bermúdez, en Fuente-Tójar a la firma de la fecha electrónica.

Fuente Tójar, 8 de febrero de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Fermina Muñoz Bermúdez.